



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2020 00046 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Fundación Clínica del Norte
Demandado	Seguros del Estado S.A.
Decisión	Reprograma audiencia

En el memorial que antecede las partes de común acuerdo solicitan el aplazamiento de la audiencia programada para el día 30 de marzo de 2022, por existir ánimo conciliatorio. Se accede a lo solicitado y se reprograma la mencionada audiencia fijando como nueva fecha y hora para la celebración de la misma, el día **ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.)**.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aff8b340de0c695f5943ace2b3a54df985badfd8e870d2e5f00e427adbdb1183**
Documento generado en 29/03/2022 04:06:17 PM

Descargue el archivo y valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>